



Ministerio Público Fiscal

PROVINCIA DE MENDOZA

RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN GENERAL N° 48/2023

Mendoza, 24 de abril de 2023.

VISTO:

Lo dispuesto por los artículos 2, 13, 31 de la Ley Orgánica del Ministerio Público Fiscal N° 8.008 y sus modificatorias; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinación General tiene a su cargo la organización administrativa y funcional interna del Ministerio Público Fiscal, y dispone todas las medidas necesarias para lograr el correcto desenvolvimiento del MPF en lo concerniente a los recursos humanos y materiales.

Que la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 9 de la Unidad Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual Dr. Darío Nora, ha solicitado licencia por razones particulares para el día 19 de junio del corriente; y licencia compensatoria para el día 20 de junio de 2023.

Que el Titular de la Fiscalía Civil N° 3 de la Unidad Fiscal Civil Dr. Esteban Garces, ha solicitado licencia por razones particulares para el día 25 de abril del corriente.

Que el Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 16 de la Unidad Fiscal de Robos, Hurtos Agravados y Automotores Dr. Juan Manuel Bancalari, ha solicitado licencia compensatoria desde el día 4 al 27 de octubre de 2023.

Que es necesario, en los casos de licencias del personal de la Magistratura y Directores/as de Área, asignar los subrogantes para la atención de los asuntos de las Fiscalías y realizar las comunicaciones a las Oficinas de Gestión de Audiencias Penales a los fines de su registración y confección de la agenda de audiencias.

Por ello y conforme a las facultades que emanan de las disposiciones legales arriba citadas,

LA COORDINADORA GENERAL DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL

RESUELVE:

I.-CONCEDER al Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 9 de la Unidad Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual Dr. Darío Nora, licencia por razones particulares para el día 19 de junio del corriente, y licencia compensatoria para el día 20 de junio de 2023.

II.-DISPONER la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N° 9 de la Unidad Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual por la Dra. Virginia Rumbo los días 19 y 20 de junio del corriente.



Ministerio Público Fiscal

PROVINCIA DE MENDOZA

III.-CONCEDER al Titular de la Fiscalía Civil N° 3 de la Unidad Fiscal Civil Dr. Esteban Garces, licencia por razones particulares para el día 25 de abril del corriente.

IV.-DISPONER la subrogancia de la Fiscalía Civil N° 3 de la Unidad Fiscal Civil, por la Dra. Silvina Scokin el día 25 de abril del corriente.

V.-CONCEDER al Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 16 de la Unidad Fiscal de Robos, Hurtos Agravados y Automotores Dr. Juan Manuel Bancalari, licencia compensatoria desde el día 4 al 27 de octubre de 2023

VI.-DISPONER la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N° 16 de la Unidad Fiscal de Robos, Hurtos Agravados y Automotores, por el Dr. José Manuel Garcia los días 4 al 15 de octubre del corriente; y por el Dr. Oscar Malla los días 16 al 27 de octubre del 2023.

VII.-NOTIFICAR a la Suprema Corte de Justicia; a la Jefatura Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual; a la Jefatura Fiscal de Robos, Hurtos Agravados y Automotores; a la Unidad Fiscal Civil y a la Dirección de Gestión de Capital Humano del MPF.

VIII.-PUBLICAR la presente Resolución en la página web del Ministerio Público Fiscal.

NOTIFÍQUESE. PUBLÍQUESE.ARCHÍVESE.



DRA. ANDREA CHAVES
Coordinadora General
Ministerio Público Fiscal